



ACTA DE COMPROBACION DE APERTURA DE SOBRES PARA LICITACION DE TONER Y MATERIALES GASTADE EQUIPO.

YO, DR. MIGUEL A. CABRAL HERNANDEZ, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0649380-2, Abogado Notario Público para los del número del Distrito Nacional y provincia Santo Domingo, con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios No. 3157, con estudio profesional abierto en la Calle San Antonio No. 32, Alcarrizos Viejos, Municipio Los Alcarrizos, actuando a requerimiento del **HOSPITAL GENERAL DR. VINICIO CALVENTI**, RNC 430-04341-9), con asiento en Hato Nuevo No. 43, frente a la Calle Napoleón Bonaparte, Los Alcarrizos, Santo Domingo R.D., debidamente representada por el **Doctor Orlando Vargas Almonte**, dominicano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, portador de la cedula de identidad y electoral número 001-0227415-9, en fecha Martes Dieciséis (16) de Julio del año dos mil diecinueve (2019), me traslade desde mi oficina al **HOSPITAL GENERAL DR. VINICIO CALVENTI (HGDVC)**, a la apertura SOBRES, a saber: **OFERTAS TÉCNICAS de los oferentes participantes (SOBRES"A")**, Y las **OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRES"B")**, para darle cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Leyes 340-06, 449-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, a los fines de comprobar y levantar un acta en la que hace constar cada paso que se dio en dicho proceso que se describe a continuación, a saber:

PRIMERO: Siendo las 10:35 am, de día martes 16-07-2019, en el salón de eventos del Hospital General Doctor Vinicio Calventi (HGDVC), que se encuentra ubicado en el segundo piso del referido Hospital de la dirección precedentemente indicada, se procedió a darle apertura a los sobres conteniendo **LAS OFERTAS TÉCNICAS** de los oferentes participantes (**SOBRES"A")**, luego de aperturados todos los (**SOBRES"A")**, procedimos a darle apertura a las **OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRES"B")**, en el mismo orden en que fueron recibidas.

SEGUNDO: Las compañías participantes fueron las siguientes, a saber: 1) **SRL, AMAYSA INFANTIL, SRL.**, 2) **CAS&H VENTAS Y SERVICIOS, SRL**, 3) **THE OFFICE WAREHOUSE (TOW), SRL.** Y 4) **PROGASTABLE, SRL.**

TERCERO: HACEMOS constar que en dicha apertura se encuentra presente los representantes de las compañías AMAYSA INFANTIL, SRL., THE OFFICE WAREHOUSE (TOW), SRL. Y PROGASTABLE, SRL, así como los integrantes del Comité de Compras del HGDVC, que está compuesto por: 1) Dr. Orlando Vargas Almonte, Director, 2) Dr. Cristian De Los Santos, Sub-Director de Planificación, 3) Licda. Carolay Garib, Sub-Directora Administrativa, 4) Licda. Eva E. Garcia Leon, Consultora Jurídico, 5) Licda. Nivia Del Orbe, Encargada del Dpto. de Libre Acceso a la Información y como testigos y observador el Licdo. Fermín Castro Castro, Sub-Director Financiero y Altigracia Sánchez, Departamento de Compras.

PARRAFO I-3: Hacemos constar que el dicha aperturas no se encontraba **PRESENTE** el representante de la razón social **CAS&H VENTAS Y SERVICIOS, SRL**, aun así se dio procedió a dar lectura y aperturas a los SOBRES.

CUARTO: Concluidas las lecturas de los cuatro (04) oferentes se procede a levantar esta acta, siendo, las 11:30 am., del día y la fecha indicada, firmada por mí y en presencia de integrantes del Comité de Compras del HGDVC., que son: 1) Dr. Orlando Vargas Almonte, Director, 2) Dr. Cristian De Los Santos, Sub-Director de Planificación, 3) Licda. Carolay Garib, Sub-Directora Administrativa, 4) Licda. Eva E. Garcia Leon, Consultora Jurídico, 5) Licda. Nivia Del Orbe, Encargada del Dpto. de Libre Acceso a la Información y como testigos y observadores el Licdo. Fermín Castro Castro, Sub-Director Financiero

VER AL DORSO-----

VER AL VERSO-----

y Altagracia Sánchez, Departamento de Compras, los testigos y los representantes de las razones sociales que estuvieron debidamente presentes y representadas. Sin más nada que agregar-----

YO DR. MIGUEL A. CABRAL HERNANDEZ, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0649380-2, Abogado Notario Público para los del número del Distrito Nacional y provincia Santo Domingo, con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios No. 3157, con estudio profesional abierto en la Calle San Antonio No. 32, Alcarizos Viejos, Municipio Los Alcarizos Abogado, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional y Provincia Santo Domingo, **CERTIFICO Y DOY FE**, que los datos e informaciones precedentemente indicadas ocurrieron en mi presencia, en ese sentido DOY FE Y TESTIMONIO y procedo a levantar la presente Acta. En el Municipio los Alcarizos, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los Quince (15) días del mes de Julio del año dos mil diecinueve (2019). -----



Miguel A. Cabral
DR. MIGUEL A. CABRAL HERNANDEZ,
Notario Público